



Federación
Española de
Daño Cerebral



LAS PERSONAS CON DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO EN EL MEDIO RURAL



Observatorio Estatal
Daño Cerebral

Estudio realizado por **FEDACE**.

Con la asistencia técnica de **INTERSOCIAL**.

Han participado en la elaboración del informe:

Martha Yolanda Quezada García. Consultora InterSocial

Marina Biondi Poblador

Mónica Otaola Barranquero de la Universidad de Salamanca

*Corresponde agradecer la colaboración de las entidades asociativas de la Federación Española de Daño Cerebral que colaboraron en las entrevistas: Asociación de Daño Cerebral Adquirido de Jaén (ADACEA JAÉN); Asociación de Daño Cerebral Adquirido de Burgos; Asociación de Daño Cerebral Sobrevenido de Castilla-La Mancha (ADACE CLM). Centro de atención en Cuenca; Asociación Caminar Extremadura; Asociación de Daño Cerebral de Compostela (SARELA).



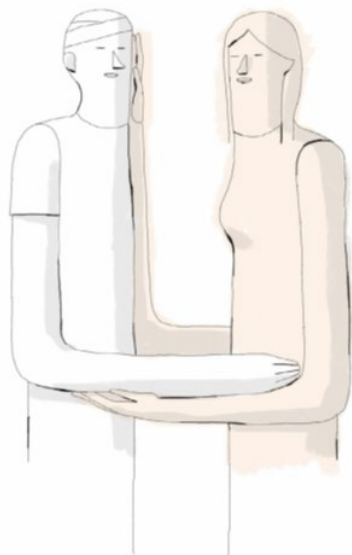
“Estudio Observatorio Estatal de
Daño Cerebral: Las personas con Daño
Cerebral Adquirido en el medio rural”

ÍNDICE

01	INTRODUCCIÓN	4
02	METODOLOGÍA	5
03	ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DE LAS PERSONAS CON DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO EN ESPAÑA	6
04	SITUACIÓN Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO EN ESPAÑA EN EL MEDIO RURAL	17
05	PROPUESTAS	19

01 INTRODUCCIÓN

El Daño Cerebral Adquirido (DCA) es un problema de gran trascendencia personal, familiar y social. Se trata de una **discapacidad en ascenso en nuestra sociedad** cuyo origen se debe a lesiones cerebrales súbitas causadas por accidentes cerebrovasculares (ACV), traumatismos craneoencefálicos, anoxias cerebrales, tumores e infecciones cerebrales.



El movimiento asociativo de la **Federación Española de Daño Cerebral (FEDACE)** es fundamental en el proceso de hacer visible la realidad de las personas con Daño Cerebral y sus familias. Su carácter repentino supone una quiebra drástica en la trayectoria personal y familiar que además se ve también afectada, en el caso de España, por **la desigualdad en el acceso a recursos especializados de atención sociosanitaria, que se incrementa en el entorno rural.**

Este informe tiene como propósito analizar **de qué manera el entorno rural condiciona la calidad de vida de las personas con Daño Cerebral Adquirido**. Las herramientas fundamentales para la elaboración del presente Estudio monográfico han sido:

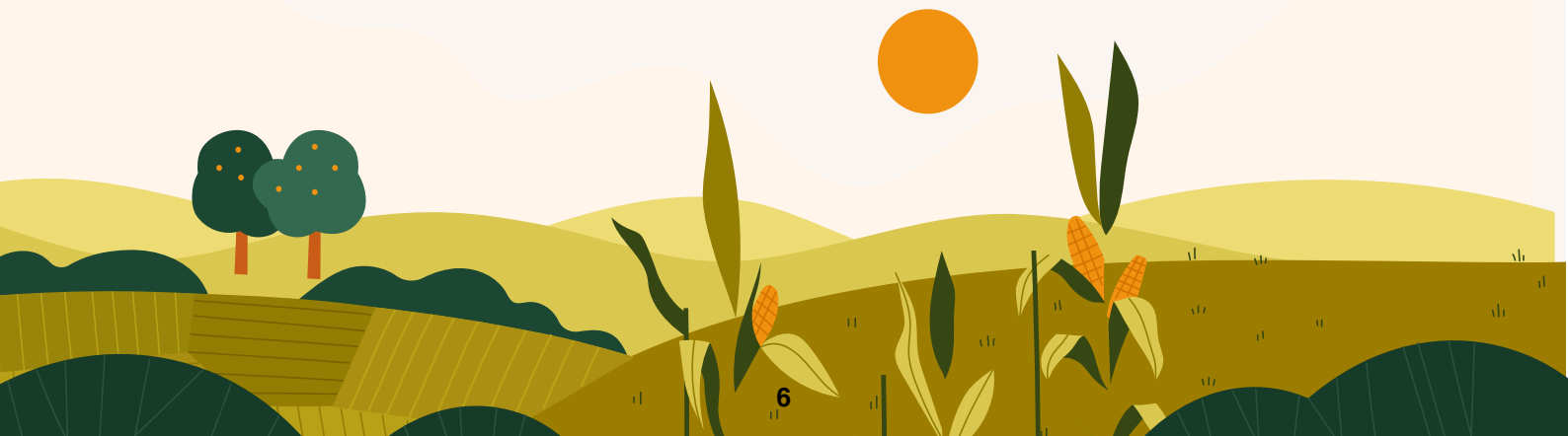
- ▶ La explotación de fuentes estadísticas y otras bases de datos.
- ▶ Consulta online dirigida a personas con Daño Cerebral Adquirido residentes en el medio rural.
- ▶ Entrevistas a profesionales de entidades asociativas del daño cerebral en aquellas Comunidades Autónomas donde la población rural con DCA tiene presencia significativa.

ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DE LAS PERSONAS CON DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO EN ESPAÑA

Ley 45/2007 de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural., 2009: define **MEDIO RURAL** como “el **espacio geográfico** formado por la agregación de municipios o entidades locales menores definido por las administraciones competentes que posean una **población inferior a 30.000 habitantes** y **densidad inferior a los 100 habitantes por km²**”.

Según el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en 2020, el 15,9% de la población española estaba censada en municipios rurales. En concreto, **los municipios rurales suponen el 82% del total de municipios en España y ocupan el 84% de la superficie española** (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2021). Atendiendo a criterios geográficos, el medio rural **en España se encuentra situado en el norte y oeste**.

En el medio rural residen **951.862 personas con discapacidad**, un 22% del total que residen en España (EDAD, 2020). Las mujeres suponen el 55% del total, y el 37% de las personas con discapacidad tiene más de 80 años. Se concentran en **Andalucía, Castilla y León, Galicia, Castilla-La Mancha y Cataluña** (Observatorio Estatal de la Discapacidad, 2022)



3.1. INCIDENCIA DEL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO EN 2020 SEGÚN LA ENCUESTA DE MORBILIDAD HOSPITALARIA

INCIDENCIA:

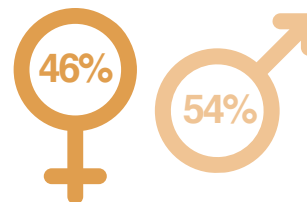
Número de casos nuevos que aparecen en un período de tiempo previamente determinado.

3.1.1 Accidentes Cerebrovasculares

99.940

Altas hospitalarias por Accidentes Cerebrovasculares (año 2020*).

Supone un 19,1% de las 524.016 altas hospitalarias por enfermedades del sistema circulatorio.



Distribución territorial

En términos absolutos:

Las cifras más altas por ACV se encuentran en **Cataluña** (19.117 altas), **Andalucía** (15.066 altas) y **la Comunidad de Madrid** (12.097 altas).

En términos relativos:

Las CCAA con mayores tasas de altas hospitalarias por 100.000 habitantes por ACV fueron **Asturias** (330), **País Vasco** (262) y **Cataluña** (250). Las más bajas se registraron en **Melilla**, **Ceuta** y **Canarias**.

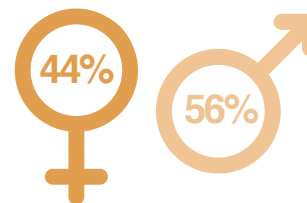
* Encuesta de Morbilidad Hospitalaria (INE, 2020).

3.1.2 Traumatismos craneoencefálicos

22.510

Altas hospitalarias por Traumatismos Intracraneales (año 2020).

Supone un 12,6% menos que en el año 2019. El 77% altas en hospitales públicos y 23% en hospitales privados.



Distribución territorial

En términos absolutos:

Destaca **Cataluña** (5.589 altas), **Comunidad Valenciana** (2.906 altas) y la **Comunidad de Madrid** (2.477 altas).

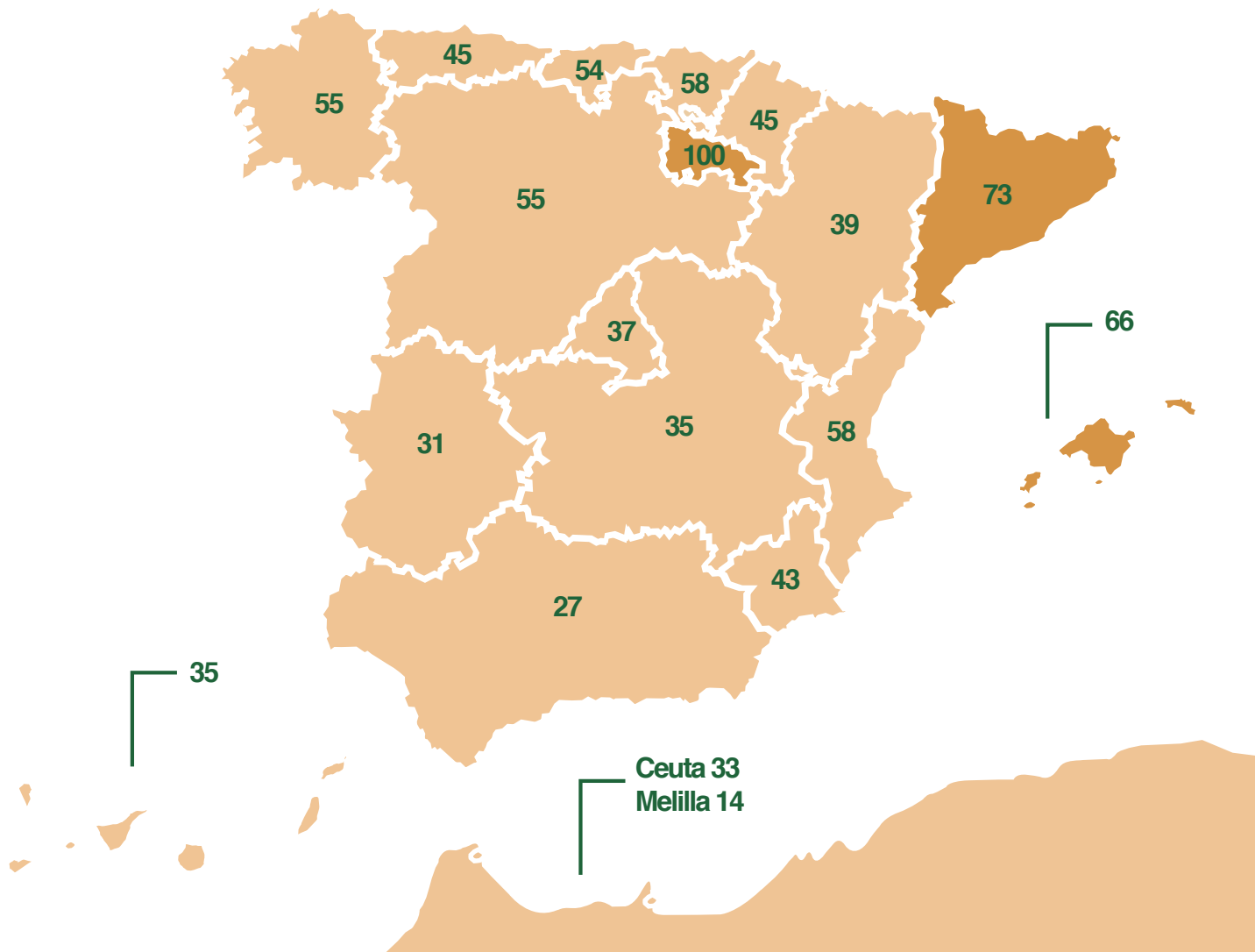
Todas las CCAA experimentaron reducción en el número de altas hospitalarias, excepto **La Rioja**. Los descensos más pronunciados están en las **Islas Baleares** y **Canarias** donde las altas hospitalarias se han reducido respecto a 2019 en un 23-24%.

En términos relativos:

Las CCAA con mayores tasas de altas hospitalarias por 100.000 habitantes por Traumatismos Intracraneales fueron **La Rioja** (100), **Cataluña** (73) y las **Islas Baleares** (66).

* Encuesta de Morbilidad Hospitalaria (INE, 2020).

Altas hospitalarias por Traumatismo Intracraneales según Comunidad y Ciudad Autónoma de hospitalización. Tasas por 100.000 habitantes. Año 2020.



* Fuente: Encuesta de morbilidad hospitalaria 2020, INE.

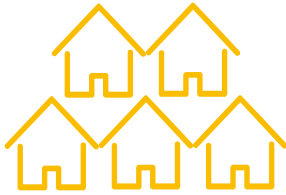
3.2. PREVALENCIA DEL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO SEGÚN ESTADÍSTICAS OFICIALES

PREVALENCIA:

Proporción de la población afectada por una enfermedad, en un momento determinado.
Es una foto fija, “cuántos hay”.



Las personas con Daño Cerebral Adquirido viven en:



50%

Zonas urbanas: municipios de más de 50.000 habitantes.



27%

Zonas intermedias: municipios de entre 10.000 y 50.000 habitantes.



23%

Zonas rurales: municipios de menos de 10.000 habitantes.

*Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2020. INE.

Las **mujeres** suponen un **44%** del total de estas altas hospitalarias y los **hombres** un **56%**.

El **promedio de edad es de 66,92 años**. Por sexo este promedio es de 62,10 años en los varones y de 73,04 en las mujeres.

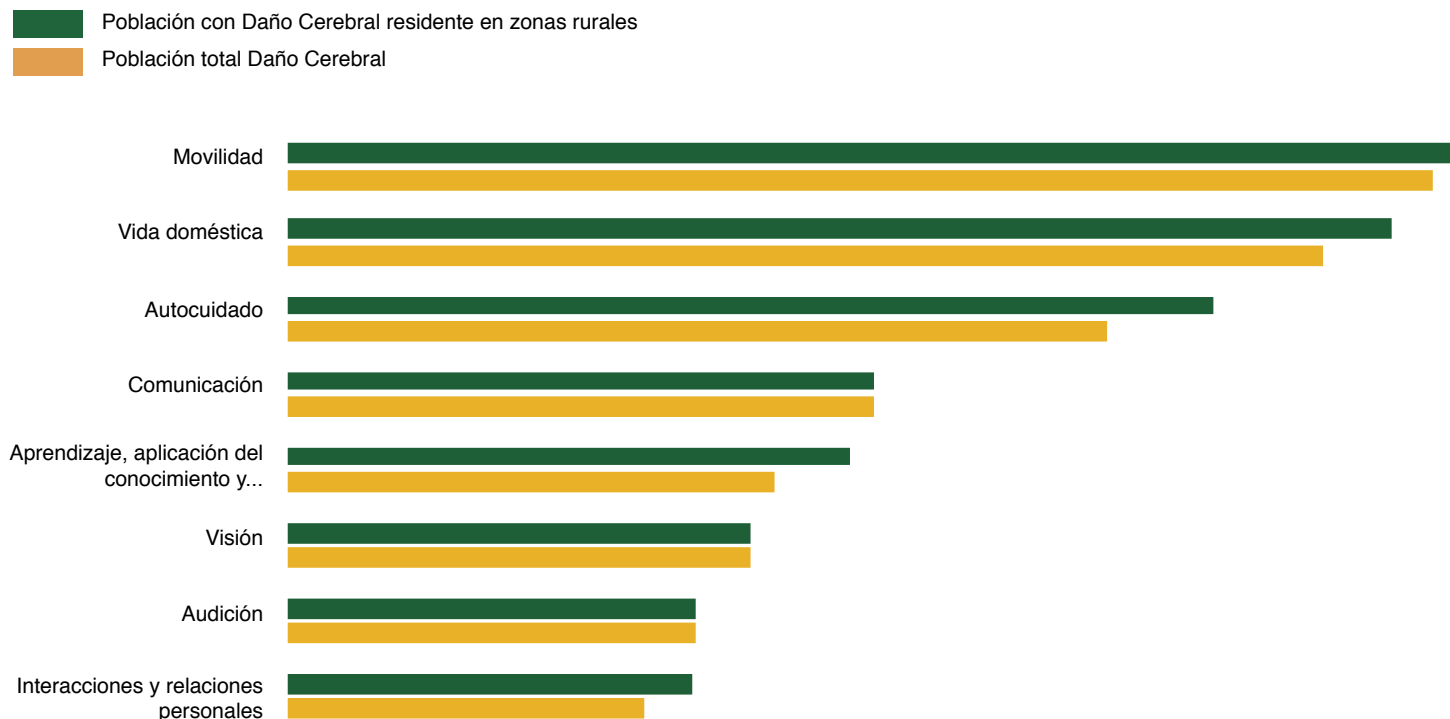
El 33% de estas altas hospitalarias se produce en menores de 64 años, mayoritariamente varones.



3.2.1 Perfil de discapacidad

Las personas con Daño Cerebral Adquirido presentan mayoritariamente **problemas de movilidad (71,2%)**, seguidas por las **dificultades en la realización de tareas domésticas (64,4%)** y el autocuidado.

Las personas con Daño Cerebral Adquirido que residen en zonas rurales presentan mayores dificultades que aquellas que residen en zonas urbanas

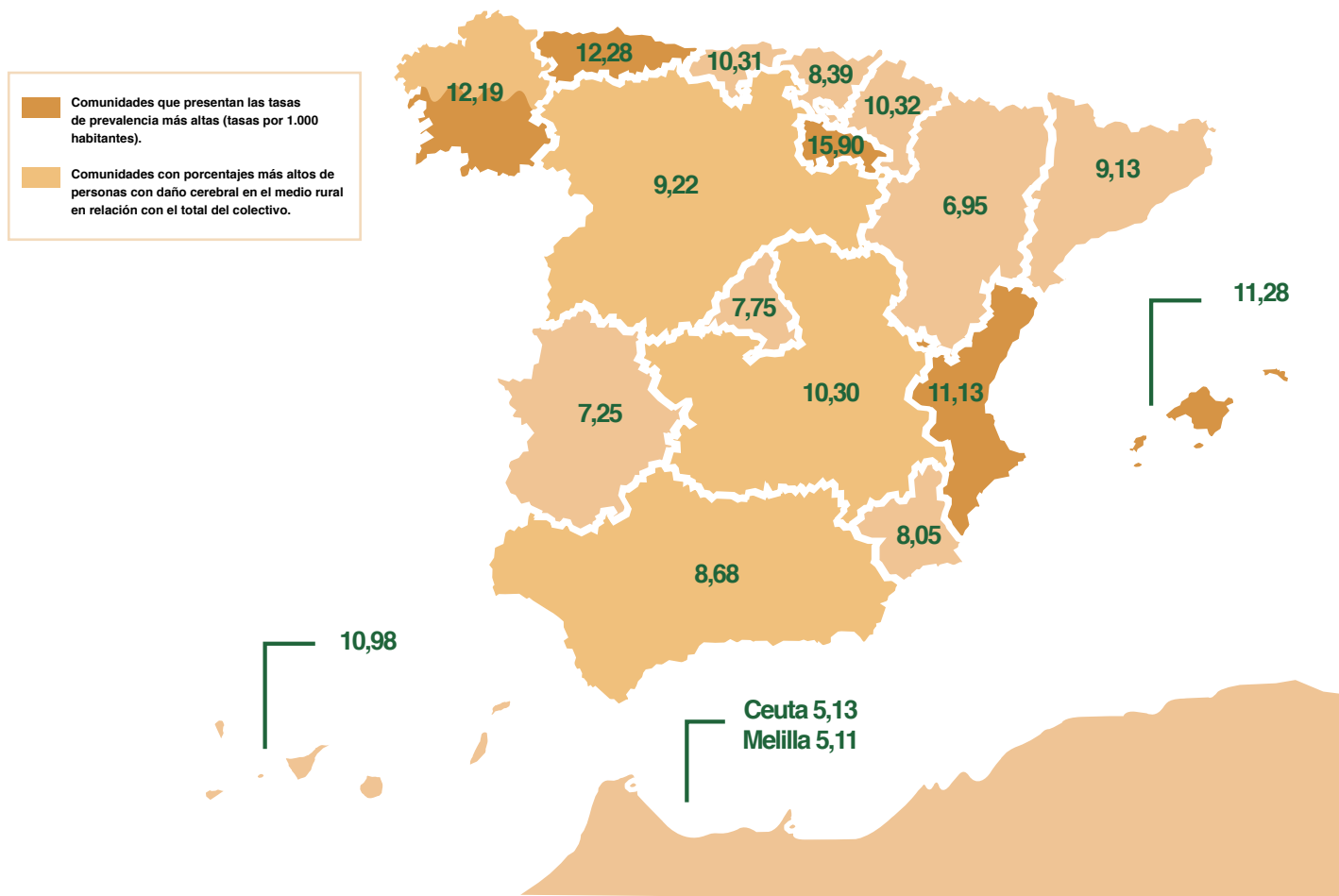


*Nota: Una misma persona puede estar en más de una categoría de discapacidad. Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2020. INE.

3.2.2 Tipo de hogar

El **22%** de las personas con DCA **viven solas**. Un **24%** en **pareja sin hijos**.
En las **zonas rurales**, el **27%** de estas personas vive en **hogares unipersonales**.

3.2.3 Tasa de prevalencia por Comunidad Autónoma



* Tasa de prevalencia: número de personas que padecen de una enfermedad determinada en un punto determinado de tiempo por cada 1.000 habitantes"

Tasas de prevalencia más altas (tasas por 1.000 habitantes)

SITUACIÓN Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO EN ESPAÑA EN EL MEDIO RURAL

Dificultades de las personas con DCA que residen en zonas rurales (EDAD, 2020).

53%

Dificultad para desenvolverse con normalidad en su **vivienda y alrededores**.

51,8%

Dificultad para desenvolverse con normalidad en los **edificios públicos y el entorno urbano próximo**.

57%

Dificultad para poder desenvolverse en **medios de transporte**, 4 puntos más que el total del colectivo.

80%

Dificultad para poder utilizar con normalidad las **TIC** a causa de su discapacidad.



Principales barreras identificadas por las personas con DCA:

- ▶ La **falta de recursos especializados próximos** a sus lugares de residencia.
- ▶ La **necesidad de desplazamiento** para poder acceder a la atención especializada. En este sentido:
 - ▶ La necesidad del **transporte**.
 - ▶ La **falta de ayudas y orientación** para atender las secuelas del Daño Cerebral Adquirido.

Los profesionales consideran que **la disposición básicamente urbana de los recursos especializados en DCA repercute en la calidad de vida** de las personas con daño cerebral que residen en municipios pequeños y alejados de los centros urbanos.

La ruralidad supone un factor de discriminación para la inclusión de las personas con Daño Cerebral Adquirido. Se junta con la edad y la accesibilidad en el entorno y en las viviendas.

Los profesionales reconocen que **la atención en la fase aguda del Daño Cerebral Adquirido es adecuada** y valoran positivamente la existencia del **Código Ictus**.



La ruralidad puede ser un factor que multiplica las situaciones de discriminación que afrontan las personas con DCA debido, entre otras cuestiones, a:

- ▶ La **falta de recursos especializados próximos** a sus lugares de residencia.
- ▶ La necesidad de desplazamiento para poder acceder a la atención especializada debido a la **disposición básicamente urbana** de estos recursos.
- ▶ La **necesidad del transporte** que es escaso en las zonas rurales, que no siempre es accesible y que requiere de apoyo personal.
- ▶ Los **gastos extra** que tienen que asumir las personas con DCA en el medio rural para acceder a recursos y/o servicios. Esto supone que aquellas con bajos ingresos estén excluidas de servicios tan básicos como la rehabilitación, entre otros.

05 PROPUESTAS

- El diseño de **políticas públicas orientadas a la población rural** debe considerar a las personas con discapacidad desde un **enfoque de derechos**, con una mirada transversal y el propósito de alcanzar un desarrollo rural inclusivo.
- **Formación a profesionales de atención socio-sanitaria** sobre el Daño Cerebral Adquirido y sus secuelas.
- **Campañas informativas dirigidas a la población rural** sobre Daño Cerebral Adquirido, sus secuelas y sobre los recursos de atención disponibles.
- Protocolos de **colaboración y coordinación** entre las asociaciones de Daño Cerebral Adquirido y los servicios de **atención sanitaria de las zonas rurales** (hospitales comarcales, servicios de atención primaria).
- Protocolos de **colaboración y coordinación** entre las asociaciones de Daño Cerebral Adquirido, los **Servicios Sociales** y las administraciones locales.
- Creación de **programas “itinerantes” de rehabilitación multidisciplinar** y mantenimiento dirigidas a personas con Daño Cerebral Adquirido residentes en zonas rurales, especialmente dirigido a las personas mayores con DCA.
- Mejorar los **servicios de transporte y movilidad** desde una óptica de **accesibilidad universal** en los entornos rurales, tanto en espacios públicos como privados y espacios naturales.
- Avanzar en la **reducción de la brecha digital**.
- Ayudas económicas para mejorar la **accesibilidad en las viviendas** de las personas con DCA en las zonas rurales.
- **Apoyar a las entidades del Movimiento Asociativo de Daño Cerebral, que cumplen una función primordial en la inclusión del colectivo, para extender sus redes de apoyo a la población rural.**

ENTIDADES FEDERADAS

ANDALUCÍA

FANDACE FEDERACIÓN ANDALUZA

Calle Astronomía, torre 3 Planta 1ª. Modulo 12
41015 (SEVILLA)
954.67.18.81
info@fandace.org
<https://www.fandace.org>

ACODACE CÓRDOBA

Plaza Vista Alegre 11
14004 (CÓRDOBA)
957.46.81.83
acodace@acodace.com
<http://acodace.com>

ADACEMA MÁLAGA

Calle Generación 7
29196 (MÁLAGA)
951.90.04.08
info@adacema.org
<http://www.adacema.org>

ADACCA CÁDIZ

Calle Eslovaquia 1.14
11011 (CÁDIZ)
956.22.60.70
adacca@gmail.com
<http://adacca.org>

ADACEA JAÉN

Calle Esteban Ramírez Martínez 2, 4ºB
23009 (JAÉN)
953.25.73.32
infoadace@gmail.com
<http://adace.org>

AGREDACE GRANADA

Calle Doctor Medina Olmos 58
18015 (GRANADA)
958.28.75.47
info@agredace.org
<http://www.agredace.es>

DACE SEVILLA

Carretera de Miraflores s/n (Centros Sociales de Miraflores)
41015 (SEVILLA)
954.36.02.72
info@asociaciondace.org
<http://asociaciondace.org>

VIVIR ALMERÍA

Calle Alcira 26
04700 El Ejido (ALMERÍA)
950.57.24.83
info@asociacionvivir.org
<http://www.asociacionvivir.org>

ARAGÓN

AIDA. ASOCIACIÓN ICTUS DE ARAGÓN

Paseo Rosales 28
50018 (ZARAGOZA)
976.87.51.24
aida.ictus@yahoo.com
<http://ictusdearagon.es>

ASTURIAS

ASICAS. ASOCIACIÓN ICTUS DE ASTURIAS Y OTRAS LESIONES CEREBRALES

Calle Covadonga 40
33530 Infiesto (ASTURIAS)
623.04.12.19
info@asicas.org
<https://www.asicas.org>

FUNDACION AINDACE ASTURIAS

Calle Campoamor 27, 1º C
33001 Oviedo (ASTURIAS).
Tlf: 663.75.92.66
info@fundacionaindace.org
<https://www.fundacionaindace.org>

CANTABRIA

CAMINANDO CANTABRIA

Calle Rufino Ruiz Ceballos 27
39600 Muriedas (CANTABRIA)
942.26.97.27
dcc@asociacion-caminando.org
<http://www.asociacion-caminando.org>

CASTILLA - LA MANCHA

ADACE CLM

Calle Plazuela 11-13
45122 Argés (TOLEDO)
925.29.36 41
secretaria@adaceclm.org
<http://www.adaceclm.org>

FUNDACE CLM

Calle Plazuela 11-13
45122 Argés (TOLEDO)
925.29.30.74
administracion@fundaceclm.org
<http://www.fundaceclm.org>

CASTILLA Y LEÓN

CAMINO VALLADOLID

Paseo de Juan Carlos I, 10
47008 (VALLADOLID)
983.15.70.12
info@caminodca.org
<http://www.caminodca.org>

FECYLDACE

Plaza Mayor , 22, 2ºB (oficina 2)
47001 (VALLADOLID)
620.27.23.17
info@fecyldace.org
<https://fecyldace.org/es/>

ASDACE SALAMANCA

Plaza de San Vicente locales 6 y 7
37007 (SALAMANCA)
923.22.42.85
info@asdace.org
<http://www.asdace.org>

ADACEBUR BURGOS

Paseo de los Comendadores s/n
09001 (BURGOS)
947.26.29.66
info@adacebur.org
<http://www.adacebur.org>

CATALUÑA

TRACE CATALUÑA

Carrer de Llança 34-36
08015 (BARCELONA)
933.25.03.63
info@tracecatalunya.org
<https://tracecatalunya.org>

GALICIA

FEGADACE FEDERACIÓN GALLEGA

Rúa Galeras 17, 2º, Despacho 5
15705 Santiago de Compostela (A
CORUÑA)
881 943 148
fegadace@fegadace.org
<http://www.fegadace.org>

ADACECO A CORUÑA

As Xubias de Arriba 15.
15006 (A CORUÑA)
981. 07. 52. 59
adaceco@adaceco.org
<http://www.adaceco.org>

SARELA SANTIAGO DE COMPOSTELA

Rúa Pedro Cabezas González 3
15702 Santiago de Compostela (A CORUÑA)
981.57.70.37
sarela@sarela.org
<http://www.sarela.org>

ADACE LUGO

Avenida Adolfo Suarez 4, local B
27297 (LUGO)
982.24.35.03/ 663 08.53.91
correo@adacelugo.org
<http://www.adacelugo.org>

DCA OURENSE

Rua Clara Campoamor 15
32002 (OURENSE)
988.22.50.56
direccion.renacerdca@outlook.es
<https://dcaourense.org>

ALENTO PONTEVEDRA

Rúa da Pedra Seixa, s/n. Poza do Cabalo.
36212 Vigo (PONTEVEDRA)
986.22.90.69
info@alento.org
<http://www.alento.org>

ISLAS BALEARES

REHACER BALEARES

Calle Plataners 7, local 3
07008 Palma de Mallorca (BALEARES)
971.47.94.06
rehacerbalears@gmail.com
<http://www.rehacerbalears.com>

ISLAS CANARIAS

ADACEA TENERIFE

Calle Henry Dunant s/n
38203 San Cristóbal de La Laguna
(SANTA CRUZ DE TENERIFE)
617.55.27.01
adaceatf@gmail.com
<https://adaceatf.org>

ADACEA GRAN CANARIA

Calle Aguadulce 60
35004 Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas
658. 59. 38. 69
adaceagc@gmail.com
<http://adaceagc.com>

LA RIOJA

ARDACEA RIOJA

Paseo del Prior 84
26004 Logroño (LA RIOJA)
680.53.93.07
ardacea@gmail.com
<http://www.ardacea.es>

MADRID

AFADACS TORREJÓN

Calle Boyeros 5
28850 Torrejón de Ardoz (MADRID)
651.50.03.41
afadacstorrejon@hotmail.com
<https://www.afadacs.com>

AFASIA ACTIVA

Calle del Gral. Zabala 14
28002 (MADRID)
660.35.00.56
afasiactiva@gmail.es
<https://www.afasiactiva.com/>

APANEFA MADRID

Calle Cromo 5
28045 (MADRID)
91.751.20.13
apanefa@apanefa.org
<http://www.apanefa.org>

FUNDACIÓN SIN DAÑO

Calle Barquillo 30
28004 (MADRID)
607.77.55.93
paloma.pastor@fundacionsindano.com
<http://www.fundacionsindano.com>

ICAM

Avenida Cardenal Herrera Oria 80 bis
28034 (MADRID)
660.60.03.69
icam.madrid@gmail.com

MURCIA

DACEMUR MURCIA

Avenida de la Ñora 96
30009 La Albatania (MURCIA)
968.71.45.17
dacemur@gmail.com
<http://www.dacemur.es>

NAVARRA

ADACEN NAVARRA

Camino de Zolina s/n
31192 Mutilva Baja (NAVARRA)
948.17.65.60
info@adacen.org
<http://www.adacen.org>

PAÍS VASCO

ATECE BIZKAIA

Calle Islas Canarias 85, bajo
48015 Bilbao (VIZCAYA)
944.48.40.45
atecebizkaia@gmail.com
<http://atecebizkaia.org>

ATECE ARABA

Calle Angela Figuera Aymerich 1
01010 Vitoria (ALAVA)
945.15.72.10
info@atecearaba.org
<https://www.atecearaba.org>

ATECE GIPUZKOA

Calle de la Escolta Real 32, bajo
20008 San Sebastián (GUIPUZCOA).
943.28.76.78
atecegipuzkoa@hotmail.com
<https://www.atecegipuzkoa.org>

VALENCIA

FEVADACE COMUNIDAD VALENCIANA

Antiguo Regimiento Tetuán, Cuadra Tercera s/n
12004 (CASTELLÓN)
664.21.29.47
info@fevadace.org
<http://fevadace.org>

NUEVA OPCIÓN VALENCIA

Carrer de Greses 21
46020 (VALENCIA)
963.61.20.16
info@nuevaopcion.es
<https://www.nuevaopcion.es>

ADACEA ALICANTE

Calle Padre Recaredo de los Rios 52, Local 7
03005 (ALICANTE)
965.13.39.06
info@adaceaalicante.org
<http://www.adaceaalicante.org>

ATENEU CASTELLÓN

Antiguo Regimiento Tetuán, Cuadra Tercera s/n
12004 Castellón de la Plana (CASTELLÓN)
964.24.32.40
ateneo@ateneocastellon.org
<http://www.ateneocastellon.org>



Federación
Española de
Daño Cerebral

CONTACTA CON NOSOTROS

www.fedace.org

Tlf. 91 417 89 05 | info@fedace.org



@fedaceorg



/FEDACEorg



/federaciondanocerebral



@fedaceorg

COLABORADORES:

